

Consultas Realizadas

Licitación 360421 - SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS - CONTRATO ABIERTO - SBE - PLURIANUAL

Consulta 1 - Cantidad de funcionarios requerido

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2019
La cantidad mínima requerida en el pliego es de 35 funcionarios, sin embargo, atendiendo que la vigencia del contrato es de 24 meses, no se necesitan más de 10 funcionarios para prestar los servicios exigidos en el PBC. Por lo que solicitamos adecuar a la realidad del contrato, disminuyendo a 15 funcionarios como mínimo, ya que es un número prudente, previniendo incluso situaciones de contingencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2019
A fin de dar mayor participación a los oferentes, se modifica dicho requerimiento por Adenda N° 05/2019.		

Consulta 2 - Cantidad de vehículos requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2019
En el caso de que se soliciten 1 o 2 deliveries por día, uno por la mañana y otro por la tarde. Se podría realizar perfectamente ese servicio con un sólo vehículo, por lo tanto, solicitar 3 como mínimo es una exigencia desproporcionada e innecesaria. Solicitamos adecuar a las necesidades reales para el cumplimiento del contrato, es decir, como mínimo 1 vehículo para el servicio de delivery.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2019
La Convocante se mantiene en dicho punto a fin de evitar demoras y obtener un mejor servicio. Teniendo en cuenta que el servicio no es exclusivo para el Palacio de Justicia de Asunción, sino también para las sedes de la Dirección del Registro del Automotor y la Dirección General de los Registros Públicos por lo que es indispensable el requerimiento de los 3 (tres) vehículos mencionados.		

Consulta 3 - Distancia del depósito a la CSJ

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2019
Los 8km requeridos como máximo de distancia, si utilizamos la Avda. Mcal López, apenas alcanza hasta el cementerio de La Recoleta, si usamos Avda. España, apenas alcanza hasta Sta Rosa y por Avda. Costanera, apenas hasta General Santos y Artigas. En caso de que esta exigencia se mantenga, existe en el país sólo un proveedor que pueda cumplir este requerimiento, solicitamos como mínimo se duplique a 16km a fin de dar una mayor participación y de cubrir por lo menos los límites de Asunción contando desde el Palacio de Justicia por las diferentes Avenidas principales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2019
A fin de dar mayor participación a los oferentes, se modifica dicho requerimiento por Adenda N°05/2019		

Consulta 4 - Infraestructura edilicia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2019
----------	-------------------	------------

Suponiendo que la CSJ disponga de unas 50.000 cajas con documentos para la guarda, no se requiere más de 800 metros cuadrados para prestar este servicio. Debemos considerar que el espacio utilizado es de piso a techo mediante grandes estantes metálicos, denominados racks, con espacio suficiente para la manipulación de las cajas entre cada estante. Por tanto, pedir 3 depósitos que sumados dan mas de 5.000 metros cuadrados, más una oficina administrativa independiente, como requerimiento mínimo es absolutamente desproporcionado, ¿para que tantos depósitos? ¿para que tantos metros cuadrados? ¿que tiene que ver que la oficina administrativa sea independiente o no y se encuentre a 25 metros del depósito? Este requerimiento sumado a la distancia es el prototipo de un pliego hecho a medida, porque describe perfectamente la infraestructura edilicia que dispone un proveedor a una distancia de 6km. Solicitamos se sirvan adecuar las exigencias a la realidad de éste servicio, es decir, un espacio de 1.000 metros cuadrados de depósito como mínimo, con todo el equipamiento necesario.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2019
-----------	--------------------	------------

A fin de dar mayor participación a los oferentes, se modifica dicho requerimiento por Adenda N°05/2019.